



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Otorga aval institucional

---

VISTO:

Que, por expte. 0034473/19, la Dra. Marcela Inés Bella y el Od. Alejandro Marengo, solicitan aval institucional de la Facultad para el desarrollo del taller "El futuro de la Odontología", que estará a cargo del Dr. Hugo Rossetti; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo promover estrategias preventivas en el área de la odontología, para preservar la salud;

Que está destinado a la comunidad odontológica en general;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar aval institucional de la Facultad para el desarrollo del taller "El futuro de la Odontología", que se llevará a cabo el 8 de noviembre del corriente año, de 11 a 13hs. en la facultad de Odontología.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

